

ADENDA A LAS GUÍAS DOCENTES¹
CURSO ACADÉMICO 2019-2020

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL PROGRAMA	
1.1 Máster Universitario en: Agricultura y Ganadería Ecológicas	CÓDIGO MEC: 4316035
1.2 Módulo/Asignatura (incluidas las asignaturas de Prácticas): Módulo II. Bases técnicas de la Agricultura, Ganadería y Agroindustria Asignatura: Residuos Agrarios y agroindustriales. Procesos de compostaje y elaboración de biofertilizantes	
1.3 Responsable del Módulo/Asignatura/: Roberto García Ruiz	

2. CAMBIOS INCORPORADOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA²:

2.1 Cambios en los CONTENIDOS docentes (se han reducido, sintetizado, cambio de unos contenidos por otros, ...)
No se han realizado cambios en los contenidos docentes teóricos. Sin embargo, la práctica de salida campo que consistía en la visita a una planta de compostaje no se pudo realizar y las horas de esa actividad se sustituyeron por la visualización de vídeos sobre plantas de compostaje de distintas dimensiones.

¹ El presente documento debe recoger de manera sintética y ordenada los **cambios** producidos en este Módulo/Asignatura que afectan al contenido inicial de su guía docente del curso 2019-2020, de acuerdo con las instrucciones dictadas por la Universidad Internacional de Andalucía en cumplimiento de las medidas excepcionales adoptadas por las autoridades nacionales y autonómicas a causa de la pandemia del COVID-19.

² Únicamente deben recogerse los cambios producidos en cada apartado señalado. Debe tenerse presente que los objetivos, competencias y resultados de aprendizaje no pueden verse alterados.



2.2 Cambios en ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍAS DOCENTES Y RECURSOS a utilizar

Las clases teóricas y presenciales relativas a: i) Los residuos agrarios, agroindustriales y forestales, características y potenciales (viernes 20 de marzo de 18:30 a 20:30), ii) Procesamiento de los residuos agroindustriales: Compost, biochar y producción de biogás. Bases bioquímicas (sábado 21 de marzo de 16:00 a 18:00), y iii) Compostaje urbano y comunitario; materiales y técnicas (sábado 21 de marzo de 18:30 a 20:30), se impartieron en vivo y on line a través de Google Meeting. La asistencia de los alumnos fue registrada en la hoja de registro.

Las clases teóricas correspondiente a: i) Maquinaria, elementos constructivos y diseño de plantas de compostaje de mediano y gran tamaño (viernes 3 de abril de 16:00-18:00), y ii) Productos e industrias derivadas del compost: té de compost, humatos solubles, bioles (viernes 3 de abril de 18:30-20:30), se realizaron a través de la visualización por parte del alumnado de las presentaciones Power Point del profesor sincronizadas con el audio explicativo del profesor. Para esta parte de los contenidos, se estableció un foro para la resolución de dudas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS (Incluir todas las líneas que sean necesarias)

ACTIVIDAD FORMATIVA	TIPO DE ENSEÑANZA (presencial/ a distancia)	DEDICACIÓN (horas de trabajo autónomo del estudiante)	DEDICACIÓN (horas de trabajo del estudiante con apoyo del profesor)
Clases expositivas magistrales	VIRTUAL	-	10
Visualización de vídeos sobre plantas de compostaje	VIRTUAL	5	-

LAS METODOLOGÍAS DOCENTES ESPECÍFICAS Y LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DE ESTA ASIGNATURA

METODOLOGÍA DOCENTE	RECURSOS
Clases expositivas magistrales	In vivo on line Google Meeting. Power Point con explicación grabada en audio.



OTROS CAMBIOS:

2.3 Cambios incorporados en la PLANIFICACIÓN TEMPORAL

No se ha introducido ningún cambio en la planificación temporal.

3. CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN

3.1 Cambios en metodología y recursos de evaluación

No se ha realizado ningún cambio en la metodología, en los criterios ni en los recursos de evaluación.

3.2 Cambios en criterios de evaluación (porcentajes para cada tipo de prueba,...)

Estrategias/metodologías de evaluación (detallar las recogidas en el apartado 3.1)	Porcentaje de valoración sobre el total
INCORPORAR TANTAS FILAS COMO SEAN NECESARIAS	

ROBERTO GARCÍA RUIZ

21 de abril del 2020



V.º B.º COORDINADOR/A:

FECHA:



INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN Y TRAMITACIÓN DE LAS ADENDAS A LAS GUÍAS DOCENTES DE LAS ASIGNATURAS

1. El coordinador/a de cada módulo/asignatura (incluyendo los Trabajos Fin de Máster y Prácticas Curriculares), consensuará con el equipo docente las modificaciones a incluir en la adenda, siempre en consonancia con el acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de abril de 2020 de la Universidad Internacional de Andalucía, por el que se dictan medidas para la adaptación de los programas de postgrado oficiales coordinados por esta Universidad a la situación excepcional provocada por el COVID-19. En el caso de que algún apartado no presente cambios respecto a la guía docente original, simplemente se indicará “no hay modificaciones respecto a la guía docente original”.
2. Estos coordinadores de asignatura serán los responsables de elaborar las adendas de cada asignatura y una vez cumplimentadas las remitirán a la Dirección del Máster y al Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad (en el caso de que ambos cargos no recaigan en la misma persona).
3. La Comisión de Garantía de Calidad del Máster será la responsable de coordinar el proceso, recabando las adendas de los coordinadores y enviando la propuesta, una vez aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad (que levantará acta de la reunión telemática celebrada), a la Comisión de Postgrado, para su visto bueno. Las adendas cumplimentadas deberán ser enviadas al Vicerrectorado de Postgrado (postgrado@unia.es) antes del 25 de abril de 2020.
4. Una vez informadas las adendas favorablemente por la Comisión de postgrado se elevarán al Consejo de Gobierno de la UNIA, que celebrará una sesión antes de la finalización del mes de abril, quien las aprobará en última instancia.
5. Una vez aprobadas, las adendas deben ser publicitadas, junto a las guías docentes originales y darles la difusión oportuna tanto en los espacios virtuales del Máster como en la web oficial de los mismos cara, en última instancia, a garantizar la transparencia de la información a los estudiantes.

